

En Jerez.	Fuera
Un mes. . . . . 3rs	Un trimestre. . . . . 7rs
Un año. . . . . 30s	Un año. . . . . 100s

ANUNCIOS, á precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . . .	7 15	10 30	4 15	13
De Sevilla á Jerez. . . . .	6 20	10 30	3 15	13
De Jerez á Sanlúcar. . . . .	7 30	10 55	6 25	13
De Sanlúcar á Jerez. . . . .	7 15	9 30	3 15	13
De Sevilla á Jerez. . . . .	6 40	9 30	3 35	13
De Jerez á Sevilla. . . . .	5 15	9 20	3 30	13

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Domingo 18 de Noviembre de 1883.

Núm. 8.486

## El Guadalete.

Son muy interesantes los juicios que forma la prensa extranjera acerca del viaje del príncipe alemán á España, y por consiguiente recomendamos á nuestros lectores el siguiente extracto de lo que sobre dicho asunto escriben periódicos muy importantes:

### VIAJE DEL PRÍNCIPE FEDERICO GUILLERMO.

Las declaraciones del Post, de Berlín, son textualmente éstas:

«La significación de la visita del príncipe imperial á Madrid es grande, honrosa y de feliz augurio; pero creemos, y hasta estamos convencidos de ello, que no hay que ver detrás de esta visita una demostración contra nadie, ni desde luego contra Francia. Esta nación se encuentra ahora obligada á defender una posesión lejana; obligación que le impone sacrificios tanto más grandes, cuanto que los vecinos de aquella posesión en el extremo Oriente saben perfectamente que Francia no puede imponerse un esfuerzo serio en region tan lejana.

«El gobierno francés ha hecho conocer su resolución de demostrar á su vecino asiático que se engaña en sus apreciaciones sobre la Francia actual. Por nuestra parte, estamos seguros de que Alemania no hará nada para agravar las dificultades del gobierno francés, si el temperamento de este pueblo no toma pretexto de la noticia de la visita del príncipe imperial á Madrid para entregarse á desvarios insensatos. La visita será considerada en todas partes, y con razón, como un acto de cortesía internacional y de viva simpatía recíproca entre las dos casas soberanas.»

La prensa italiana inserta despachos de Berlín en que se afirma que el viaje del príncipe imperial á Madrid es un acto de pura cortesía.

El Times dedica uno de sus fondos á hacer consideraciones sobre este viaje, y las principales, tan interesantes como acertadas, vamos á copiarlas:

«El principal efecto de este viaje, dice, es que la atención de Europa se fija de un modo notable en España, al ver que es un país cuya amistad cree importante cultivar la potencia militar más importante del continente, á pesar de contar ésta ya con poderosas alianzas.

«Este solo hecho basta para sacar á España del estado de aislamiento en que ha estado durante largo tiempo, y para llevarla al círculo europeo. No creemos, sin embargo, que el pueblo español vaya ganando nada con promociones de este género. España tiene una situación casi insular y puede mirar con la mayor serenidad de ánimo acontecimientos que son de vital importancia para naciones más centrales del continente. La cuestión de Oriente no la afecta ni la inquietan las agitaciones eslavas; no tiene que estar en guardia porque le hayan conquistado provincias, ni la amarga el recuerdo de su pérdida.

«No hay en Europa ninguna nación más al abrigo de ataques extranjeros y en libertad más completa para dedicar sus fuerzas á las artes de la paz. Los Pirineos, que constituyen su posición de defensa, la apartan también de la tentación de mezclarse en las cuestiones de sus vecinos. Sus asuntos internacionales son pocos y sencillos, hasta el punto de poder causar la envidia de una nación como la nuestra, obligada á vigilar con ansioso interés el menor disturbio que ocurra en cualquier parte del mundo.

El Times no vé que Alemania y España puedan tener más que un interés común. Como ambas naciones son fronterizas de Francia, ambas se interesan en que esta República se halle en paz; á Alemania, además, pudiera importarle, en caso de una guerra con Francia, contar con que se podría entretener al enemigo por la parte de los Pirineos, y para España sería en realidad una garantía de paz el saber que Alemania sentiría cualquier ofensa que se le hiciera. Pero esto, á juicio del Times, es una pura contingencia, y no es motivo bastante para una alianza ofensiva y defensiva, y tal vez el príncipe de Bismarck sólo haya querido demostrar una gran fuerza para hacer imposible tal contingencia.

En atención á todo esto, el diario inglés cree muy improbable que se piense en tales planes, que la visita del príncipe imperial no tiene el alcance particular que por algunos se le quiere dar, y que probablemente, en vista de lo que ocurre, Francia tendrá en lo sucesivo más cuidado en sus relaciones con España, mostrándose más conciliadora que recientemente con motivo del viaje del rey D. Alfonso.

El New-York Herald publica un despacho de Madrid, en el cual se dice que la visita del príncipe imperial había sido prometida al rey de España, y que los sucesos de Francia la han precipitado. Los festejos que se le harán serán mayores

que los realizados en honor del príncipe de Gales. Los hombres políticos son favorables á Francia y miran con prevención esta visita, que ha de ser muy importante.

El Sr. Castelar, dice el mismo periódico, cree que Alemania causa perjuicios á la monarquía, y se propone atacar en las Cortes la política real, que acusa de estar en contradicción con los intereses comerciales y coloniales del país, y de despertar la susceptibilidad de la nación, y añade que, después de esta grave falta, la Restauración solo podía cometer otra igual: llamar á Sagasta ó Cánovas al cerrar las Cortes.

Entonces la revolución sería mayor que en 1868.

### LO DE ZARAGOZA.

Leemos en *El Imparcial*.

«Director *Imparcial*.

Se ha promovido un ruidoso conflicto entre la Diputación y el gobernador, á consecuencia del párrafo que la alocución de la autoridad gubernativa contiene referente á la administración provincial.

La Diputación ha acordado, en sesión pública, protestar contra las afirmaciones del referido párrafo.

Dícese que el Ayuntamiento protestará mañana del mismo período de la alocución, por lo que se refiere á la administración local.

Con este motivo se hacen muchos comentarios. — Jimeno.

El párrafo de la alocución del gobernador de Zaragoza, á que se refiere el anterior despacho, dice así:

«En lo que atañe á la práctica de la justicia y á la imparcialidad á que he de sugetar todos mis actos, no me cumple hacer otra cosa que seguir la senda que me he trazado en otras provincias. Pero si la suerte me ayuda, llegaré tan lejos como me sea posible en la extirpación de los vicios que corroen la administración provincial y municipal.»

Es decir, que esos vicios se extienden por todas partes. ¡Pésima señal es esta!

### TELEGRAMAS.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN FRANCIA.

París 15 (7 n.)

El *Soir*, órgano ministerial, ha publicado, entre otras informaciones de carácter oficioso, un suelto dando noticia de la próxima llegada del general Serrano y

del cese como encargado de Negocios del Sr. Arellano, á quien el gobierno francés profesa tanta estimación y simpatía.

Estas palabras equivalen á una distinción tan excepcional, que sólo se comprende teniendo en cuenta las circunstancias porque últimamente han atravesado las relaciones de España y Francia.

### VIAJE DEL PRÍNCIPE IMPERIAL.

París 15 (7-25 n.)

Segun un telegrama de Berlín, que publica la *Nueva Prensa Libre* de Viena, los gabinetes de Berlín y Madrid discuten aún acerca del puerto donde ha de desembarcar el príncipe imperial.

Parece que éste desearia desembarcar en Barcelona y no en Valencia.

Son muy variadas las versiones que se dan sobre la importancia de este viaje.

### LOS CONSPIRADORES ESPAÑOLES EN FRANCIA.

El diario radical francés *La Justice* dá cabida á la siguiente carta que ha recibido su redactor en jefe:

«Acabo de llegar de Angulema, donde he ido á visitar á nuestros correligionarios políticos españoles, internados en esta ciudad. He dado una conferencia en favor suyo; pero su situación es doblemente aflictiva, pues la mayor parte de estos valientes repulicanos han dejado al otro lado de los Pirineos sus familias desoladas, mujeres é hijos sin recursos ni sostén, víctimas del deber en la lucha que sostenemos contra la reacción en España.»

«Como el Gobierno pseudo-liberal de D. Alfonso no permite suscripciones, puesto que ha hecho perseguir á los periódicos republicanos de Madrid y de provincias que han querido hacerlas, me dirijo á todos mis amigos y colegas de la prensa republicana de París, para que nos ayuden á socorrer á esas interesantes familias.»

«Cuento, pues, con el concurso de nuestro valiente periódico *La Justice*, y os suplico que abrais una suscripción en sus columnas.

«Recibid, etc.—Antonio de la Calle.»

*La Justice* añade por su cuenta que se asocia de todo corazón á la idea del señor la Calle, quien se ha suscrito por 50 francos. El periódico francés contribuye con 100.

### NUESTRA EXPEDICION AL AFRICA.

LAS MISIONES ESPAÑOLAS EN MARRUECOS.

III

Lo único que mantiene en Tánger y en toda la costa marroquí el prestigio del

nombre español, lo único que ha hecho conservar allí la preponderancia de nuestro idioma, es la instrucción española que dan los misioneros. La escuela de Tánger contaba, al comienzo del curso actual, 111 alumnos, de los cuales 64 españoles, 21 ingleses, 18 portugueses, cinco italianos, un francés y dos hebreos. Esta variedad de nacionalidades, de razas, de religiones, atestiguan el carácter universal de la enseñanza. Excuso decir que el idioma español es el exclusivo en este y en todos los establecimientos que los PP. franciscanos tienen en Marruecos. Las asignaturas son las siguientes: Historia Sagrada, Gramática, Aritmética, Geografía, Geometría y Dibujo, Lectura, Escritura, Francés, Inglés, Árabe y Música. Todo esto se enseña gratuitamente; la escuela dispone de todo el material necesario, y el cuerpo de profesores no deja nada que desear.

Cundió últimamente la noticia de que un ministro extranjero pensaba llamar á Tánger á varias monjas de enseñanza, con el objeto de proveer á la de las niñas. Súpolo el P. Lerchundi, escribió al ministerio de Estado y nada consiguió; pero lejos de acobardarse, allegó recursos como pudo, hizo toda suerte de sacrificios, y desde el presente curso hay en Tánger un colegio de niñas dirigido por cinco religiosas españolas, y abrazando cinco clases: Español, Francés, Inglés, Música y costura; la clase de Español divide en ocho secciones, la de Francés é Inglés en dos; la de Música en una, y la de costura en seis, desde el humilde zurcido hasta las más ricas labores de adorno.

Siempre sin el auxilio del gobierno, porque con este no hay que contar para nada, la Misión ha adquirido un magnífico local con destino á colegio de segunda enseñanza. ¡Cuán benéfica sería para España y para los españoles residentes en Marruecos la fundación de este establecimiento! Faltan, empero, los fondos indispensables para habitarlo, adquisición de material, pago de profesores, etcétera. ¡Podrá el P. Lerchundi esta vez, como las otras, salirse con la suya, prescindiendo del auxilio oficial? ¿Fracasarán de nuevo sus patrióticas gestiones ante la indiferencia y el desden con que son acogidos en Madrid ciertos proyectos?... Porque lo digo con entera convicción, y en la conciencia de que mi excitación se perderá en el vacío: que no se hable de asegurar la influencia española en Marruecos, que no se pierda el tiempo en ridículas fraseologías é ilusorios cálculos; el resto de prestigio que poseemos en Marruecos lo debemos única y exclusivamente á las Misiones, y mientras éstas no

vuelvan á los caminos de Dios y marchen hacia Jesucristo y hacia su Iglesia santa, en la que encontrarán la gracia que santifica y la virtud que ennoblece, y la caridad que consuela, y la paz de Dios que sobrepaja á todo sentido—*pax Dei qui exuperat omnem sensum*—(1) y la verdad que salva del error y de la muerte y que conduce á la vida eterna: *veritas liberabit vos*.

Y al hablar aquí de oración, nos dirigimos especialmente á las esposas del Cordero inmaculado, cuyas oraciones fervientes, realizadas por el espíritu de humildad, de perfección y de obediencia, deben subir constantemente hasta el Trono del Altísimo, para atraer sus misericordias sobre la Iglesia y sobre su atribulado Pastor Supremo; y para atraer también las bendiciones del cielo sobre esta grande archidiócesis de Sevilla y sobre todo su pueblo.

Pero si es grande y santa la misión confiada á las esposas de Jesucristo, no lo es menos la misión confiada á los Sacerdotes y ministros del Señor. Porque, bien lo sabeis, venerables hermanos: vuestra misión es una misión de caridad, de sacrificios y de abnegación. Hallareis á vuestro paso el menosprecio, la persecución y la calumnia, por parte de aquellos mismos á quienes quereis salvar, pero acordaos entonces de la palabra de Jesucristo: «Si el mundo os aborrece, sabed que antes que á vosotros me aborreció á mí.» (2) y acordaos también que el sacerdote católico es el hombre de Dios y el hombre del pueblo: el hombre de Dios que contempla desde lo alto las cosas pasageras del siglo, dispuesto á combatir solamente por las cosas del cielo, por la libertad y los derechos de la Iglesia, por la justicia y la verdad, por la santificación de las almas: el hombre del pueblo, dedicado á dulcificar sus padecimientos, á consolarle en sus aficciones, á enseñarle el camino de la vida eterna. Por eso vosotros debéis marchar serenos y tranquilos al cumplimiento de vuestros altísimos deberes, sin que las aficciones de la carne y de la sangre, ni la calumnia y el odio de vuestros enemigos, ni los intereses pasajeros de este mundo,

(1) Philip. 4-7.

(2) Joan. XV, 18.

ni las pasiones de los partidos políticos y de la política, os hagan declinar á la diestra ni á la siniestra.

No queremos ni debemos concluir esta Carta Pastoral sin recordar á los hombres del poder y de las riquezas, y á los hombres del pueblo y del trabajo, que tienen altos deberes que cumplir. Los hombres del poder y las riquezas no deben olvidar jamás que la paz y el orden y la prosperidad de un pueblo, no pueden ser permanentes y fecundos, si no tienen por base la moral cristiana y si no se desarrollan á la sombra de las instituciones de la Iglesia, porque solo esta Iglesia, como revelación superior del Verbo de Dios, posee la autoridad que manda sin envilecer, la caridad que persuade, la virtud que santifica, ennoblece y eleva al hombre sobre sí mismo y sobre las condiciones y vicisitudes de la vida eterna.

Pero si los hombres del poder y de las riquezas deben recordar y practicar estas máximas; si deben dar al pueblo ejemplos de respeto y veneración á la Iglesia, á la vez que de justicia y de moralidad; si deben acercarse á los hombres del pueblo y á los hijos del trabajo por todos los caminos que enseña la caridad cristiana, también estos deben recordar á su vez que el verdadero camino para realizar sus legítimas aspiraciones á subir y perfeccionarse y mejorar su condición, es unirse á Jesucristo, que es el camino, la verdad y la vida (1); es identificar su causa con la causa de la Iglesia Católica, la amiga y protectora del pueblo; es inspirarse en las máximas del Evangelio, que le enseñarán á elevarse por medio de la ciencia cristiana, por medio de la virtud, por medio del trabajo honrado, de la economía y de la asociación basada en la caridad católica.

Es preciso no olvidarlo: el antagonismo profundo que separa y divide al pobre del rico; ese grande abismo abierto en las entrañas de la sociedad por el egoísmo del goce y por el egoísmo de la concupiscencia, por la dureza del corazón y por el furor de la envidia, solo puede desaparecer al calor de las máximas del Evangelio y bajo la acción omnipotente de la caridad cristiana.

No debemos ni queremos concluir esta carta Pastoral sin

(1) Joan. XIV, 5.



se protejan y no se fomenten, hay que renunciar al planteamiento de nuestros ideales en aquel país.

Las escuelas de las misiones pueden servir para crear un plantel de arabistas entre los jóvenes españoles que habitan las ciudades marroquíes. El estudio del árabe literal y del árabe vulgar, que en España debiera revestir más importancia que en ninguna otra nación, lo tenemos perfectamente descuidado. De nuestras plazas del N. de Africa, en donde hace tantos años ondea el pabellón español, no ha salido un buen arabista. (El eminente Sr. Rizzo, que reside en Ceuta, es natural de Túnez ó de Trípoli.) Durante la campaña de Africa hubimos de emplear intérpretes extranjeros, como Rinaldy (natural de la Siria) hoy primer intérprete de nuestra legación en Tánger; Butler (oriundo de Inglaterra), etc. A muchos millones ascienden los sueldos pagados á jóvenes de lenguas en Tánger, y sin embargo, no ha salido de entre éstos sino un arabista regular (el señor Orfila), quien se encuentra de cónsul en Europa. En 1872 el P. Lerchundi quiso publicar la primera *Gramática del árabe vulgar*, edición de suyo costosísima; imposible fué el hallar de parte del Gobierno la subvención más insignificante: la impresión de aquel libro fué costeada por el viajero D. José María de Murga y por algunos otros amigos del autor. Las escuelas españolas de Marruecos, como plazcome en repetirlo, suficientemente auxiliadas, y cuenta que se trata de auxilios bien míseros (8 ó 10.000 pesetas anuales) darian al Estado un excelente cuerpo de intérpretes y una falange de arabistas de provecho para la nación y para la filología.

SATURNINO JIMENEZ.

**Telegramas.**

**SERVICIO PARTICULAR.**

Madrid 17 á las 11'00 de la mañana.

Desmientese que el Gobierno quiera aplazar la apertura de las Cortes hasta el 31 de Diciembre.

La Junta sindical de la Bolsa insiste en su dimision. Ninguna noticia notable del extranjero.

Madrid 17 á las 5'15 de la tarde.

El príncipe alemán ha salido de Berlin y se reserva el punto donde desembarcará en España.

En París un atentado de los anarquistas, preparado contra Ferry, ha fracasado. Consolidado, 57'75.

Madrid 17 á las 7'15 de la noche.

Asegúrase que esta noche firmará el Rey el decreto convocando las Cortes para el 15 de Diciembre.

El canal de Panamá se terminará en 1888, segun los últimos datos.

**Varietades.**

**SUSPIROS.**

Cuando del alma brota algun suspiro de gozo ó de pesar, hay una voz secreta que bien dice á donde su eco vá. Al de dolor, muy solo por los aires se le escucha rodar, hasta que asciende cual divino incienso al trono celestial. Mas aquel que de gozo el alma henchida se permite exhalar y otro suspiro en el espacio encuentra respondiendo á su afán, en ósculo infinito se confunde con aqueste al chocar, pues son dos almas que al Eden caminan formando con su aliento una no más.

MARIA DE LOS DOLORES LANDERAS. Noviembre de 1883.

**SONETO.**

La blanca rosa, en lecho de colores que el arte con caprichos engalana, gloria de Mayo, osténtase lozana, reina gentil en el jarron de flores.

Aura tibia de aromas voladores la envuelven, en su trono verde y grana, cual inunda de gozo al alma ufana la primera efusion de los amores.

Zumbando un abejon, en torno vuela de la púdica rosa, y en su seno posado un punto, la ponzoña vierte.

Tal la perfidia al inocente ceta; clava el duro aguijon; deja el veneno y encadena la vida con la muerte.

B. ESCOBAR.

**SONETO.**

Bendita es, bendita aquella hora en que de todos mis sentidos dueño, templas con frescas alas, dulce Sueño, la fiebre pertinaz que me devora.

Dormido, suele mi alma voladora vagar por otro mundo más risueño, triunfar de amor en cariñoso empeño, sol alumbrar y dominar señora:

Ó entre profunda sombra aletargada, yacer en calma y en quietud inerte, imágen del reposo de la nada.

Si morir es dormir... venga la muerte, descargue en mí su formidable espada y nunca de mi sueño me despierte.

Madrid. NARCISO CAMPILLO.

**TEATRO ECHEGARAY.**

**MANTOS Y CAPAS.**

La obra estrenada anteanoche en el Teatro de la plaza de Eguilaz, fué puesta en escena en Madrid el 14 de Mayo de 1881, época en que se celebraba el segundo centenario de D. Pedro Calderon de la Barca. El éxito que obtuvo fué calificado de mediano, porque si bien hubo piezas que merecieron los honores de la repetición, muchas de ellas en cambio fueron escuchadas con la mayor indiferencia.

El libreto es obra del Sr. D. Javier Sartero, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, que tomó para asunto de su composición el célebre motin de Esquilache; y, por lo tanto, pertenece á la misma época que el *Barberillo de Lavapiés* del maestro Barbieri.

El argumento es el siguiente: Fernando, guardia de Corps, hombre de vida alegre y aficionado á quimeras, ó sea lo que ordinariamente designamos con el título de calavera, se enamora de una camarista de S. A. llamada Maria, que era hija adoptiva de Esquilache, circunstancia ignorada en la corte, y á cuyo amor ella responde. Estos amores provocan los celos de la duquesa, otra camarista, la cual para vengarse y triunfar de su rival hace que Fernando se asome á las habitaciones de Maria cuando Esquilache su padre está allí consolándose con su hija de las fatigas y sinsabores del Gobierno.

Fernando jura vengar su honor y entra en el partido contrario á Esquilache, en el cual estaba afiliada la duquesa y que en aquellos momentos preparaba un golpe de mano, tomando como pretexto el tirano decreto, mandando apuntar sombreros y cortar capas y mantos.

El corregidor, hombre fátuo y adulator é intimo de Esquilache, se hallaba enamorado de la duquesa y esta le entretenía con lisonjas, pues el corregidor, que era hombre muy hablador, como buen necio, descubria todos los proyectos que le confiaba el ministro: triunfan al fin los contrarios; Esquilache parte con Maria desterrado para el extranjero, y en el momento de huir, Fernando les sale al encuentro, anunciándoles que habia jurado su venganza, pero al referirle Esquilache la historia de aquella mujer y el papel que cerca de ella desempeñaba, reconoce Fernando la inocencia de Maria y la reitera de nuevo su amor: la duquesa, frustrados sus planes, se contenta con casarse con el corregidor, por no quedar desairada ante la corte.

El libreto, como se vé por el ligero extracto que hemos hecho, es sencillo; presenta muy bien el plan de la obra y describe con gran corrección y maestría todos los caracteres de los principales personajes que en ella intervienen. No está tan feliz el autor en el nudo ó enredo, pues para salir de ciertas situaciones tiene que acudir á remedios tan usados y vulgares como son los de la espada. Estos defectos se hallan, en cambio, compensados en el desenlace, que sorprende agradablemente al espectador. La versificación es fácil; hay vida y animación en la mayor parte de las escenas y sobre todas es digna de mencionarse la descripción que hace Esquilache en el tercer acto, por más que no tenga gran originalidad, y nos haga recordar *El Anillo de Hierro*.

La música de los maestros Caballero y Nieto, no es de las que más fama han dado á tan reputados compositores; sin embargo, merecen mención especial, el duo de tiple del tercer acto, que es la pieza culminante de la obra; los dos duos de tiple y barítono del acto primero y el terceto del segundo. Se nota en la obra la carencia de un buen concertante y en cambio abundan muchos los coros; el de los pretendientes es original y hubiera sido mejor sin la segunda parte del jay San José! que es de mal gusto y un recurso muy usado y trivial. El coro de guardias del segundo acto nos hizo re-

cordar el del Santo oficio en el *Diablo en el poder*.

La obra agradó al público, que hizo repetir el coro de pretendientes y aplaudió otras varias piezas, pero no creemos sea de las que queden de repertorio. Damos nuestra enhorabuena á los artistas por la feliz interpretación de la zarzuela, y en especial á las Sras. Rodrigo y Valero y Sres. Loitia y Villegas, á cuyo cargo estaban encomendados los principales papeles. La Sra. Rodrigo dijo toda su parte con gran discreción, siendo muy aplaudida en la *fermata* del duo del acto tercero: tanto ella como la Srta. Valero cantaron con verdadera maestría; esta última tuvo una verdadera ovación en el final del acto primero, en que compartió los aplausos del público con el Sr. Loitia, que nos demostró anoche una vez más que es un verdadero maestro. El Sr. Villegas caracterizó perfectamente el tipo de Corregidor, diciendo con verdadera *vis cómica* la multitud de chistes de que está salpicada la obra. La Sra. Vargas cumplió y en cuanto al Sr. Pastor (Esquilache) le recomendamos menos precipitación y más calma al recitar.

Los coros mejor que otras noches y la orquesta bien, puesto que se trata de una obra nueva.

Se hallan anunciadas para ponerse en escena *Campanone, La Marsellesa y Sueños de Oro*; tambien nos han dicho que han empezado los ensayos de *Boccaccio* y de *Maria*, obra esta última en que tanto se distingue el Sr. Loitia y que tanto los abonados como el público tendrán gran gusto en ver, por hacer bastante tiempo que no se representa en nuestro teatro.

M. P.

**Gacillas.**

**CORRESPONSAL EN PARIS**

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Vamos á hacernos eco de una queja, de un momento que cada día se hace más vivo en gran número de establecimientos de la población, sobre todo de los que componen la clase de comercios é industrias con tienda abierta.

Trátase por una parte de la desastrosa competencia que á muchos de ellos les hacen los negociantes ó industriales de otras poblaciones y no pocos extranjeros; y por otra parte, del grave perjuicio que se les infiere con las compras de artículos de esta ó de la otra especie que muchas personas hacen fuera de Jerez.

El hecho es más grave de lo que parece; y cuando se nota que hasta en los papeles más céntricos y transitados de la población hay cada vez mayor número de casas y accesorias vacías, bien claro se demuestra que aquí el comercio y la industria sufren gran detrimento, con perjuicio de la riqueza pública y evidente disminución del valor de la propiedad.

La sola razón que se alega por algunos para explicar ese mal, es que el que gasta su dinero tiene el derecho de invertirlo donde mejor le cuadre, y además de esto que si le ofrecen alguna rebaja en el pre-

cio del efecto ó del trabajo comparado con el que aquí le piden, no es justo pierda ese beneficio.

Indudablemente, el derecho de emplear cada uno su dinero como á bien tenga, nadie puede dudarlo ni tampoco criticarle que cualquiera aproveche lo que crea ventajoso á sus intereses. Pero al lado de ese derecho indiscutible existen muchas razones que abonan las quejas de los molestos industriales á quienes se les hace victimas de intrusos, que realizan ganancias, sin ser en más de un caso ni españoles, y sin pechar con las cargas que soportan los que tienen su casa y su familia en el pueblo á cuya prosperidad contribuyen con su trabajo ó con sus productos.

Es además indudable que en muchísimos casos aquí se puede obtener por el mismo precio, ó con escasísima diferencia, lo que se trae de otras poblaciones; y es ciertamente un deber moral que á todos nos obliga, el atender en primer término al compatriota y al convecino, que prosperando puede hacer cada día más fácil y segura una ventajosa competencia al que viene de otras partes á arrebatárselo que, en estricta justicia, debe corresponderle, puesto que entre los que moran en un pueblo existe indudable solidaridad de intereses, dentro de la armónica relación que á todos debe ligar.

Tales son, brevemente expuestas, las quejas que siempre se han oido aquí, y que, por desgracia, se hacen más vivas cada día, por cuya razón nos hacemos eco de ellas, en la creencia de que pueden ser atendidas por cuantos sin voluntad ciertamente de perjudicar á nadie, y ocupados en sus negocios, no calculan las consecuencias de ciertos hechos, que van lentamente engendrando un quebranto en muchas industrias de la población.

Y no es para nosotros dudoso que este recuerdo que hacemos á nombre de todas ellas, será meditado y atendido por nuestras clases acomodadas en primer término, y por cuantas personas se puedan encontrar en el caso, más ó menos fortuitamente, de ser solicitados por industriales que solo aparecen aquí para hacer un daño evidente á los que libran su porvenir y el de sus familias en el trabajo y en el tráfico que el pueblo les proporciona.

Particulares de que ha de darse cuenta en la sesión que celebre el Excelentísimo Ayuntamiento mañana lunes.

Oficio del Sr. Juez Municipal del distrito de Santiago solicitando se provea á su Juzgado de varios muebles indispensables.

Oficio del Sr. Arquitecto titular acompañando certificado de la obra ejecutada en la Iglesia de San José del Valle.

Informe de la Comisión de Hacienda sobre fianza propuesta por el arrendatario del arbitrio de la Plaza de Abastos.

Escrito de D. Federico Garcia de la Torre solicitando se le abone un saldo que resulta á su favor por el concepto de grados de aguardiente.

Se presenta el extracto de los acuerdos correspondientes al mes de Octubre último.

Se presentan las cuentas del Hospital

pías. Al terminar debemos rogar y rogamos encarecidamente á todos nuestros amados diocesanos que, teniendo presente lo difícil y espinoso de nuestro cargo, disminuyan nuestra ansiedad con su humildad y obediencia, con sus oraciones, y sobre todo con sus virtudes cristianas. En esta confianza Nos dirigimos á todos y á todos damos nuestra bendición en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Dada por Nos, sellada con el mayor de nuestro oficio, y referendada por nuestro Secretario de Cámara á 15 de Octubre de 1883, festividad de Santa Teresa de Jesús.

† Fr. ZEPHERINO, Arzobispo de Sevilla.

Por mandato de Su Excia. Rvma. el Arzobispo mi Señor, Dr. D. Silvestre Perez Godoy, Canónigo Lectoral, Pro-Secretario.

llamar la atención de nuestros amados diocesanos acerca de la situación afectiva de la Santa Sede y del Vicario de Jesucristo. Despojado este por la injusticia y la violencia de la soberanía temporal que le suministraba los recursos necesarios para llevar á cabo la conquista espiritual de las almas; perseguidas y despojadas las órdenes religiosas, principales instrumentos de aquellas conquistas espirituales, la Iglesia Santa de Jesucristo se vé cohibida en las manifestaciones de su celo y llora inconsolable sobre las ruinas amontonadas en su derredor por aquellos mismos que debieran ser su fortaleza y su escudo. Por eso estamos todos obligados á acudir en auxilio de la Santa Sede y del Soberano Pontífice, porque sería afrenta y deshonra para el cristiano permitir la afrenta y deshonra de la que es nuestra Madre en la fé y en el camino de la vida eterna.

Por esta razón debemos orar sin intermision y con perseverancia para que los reyes y los pueblos, los gobernantes y legisladores, abran su corazón y su oído á la palabra de Dios y á la palabra de su enviado Jesucristo, y á la palabra de su Vicario en la tierra. Debemos orar con fervor para que gobiernos y pueblos reconozcan y confiesen que la causa de la libertad é independencia del Vicario de Jesucristo es la causa de su propia libertad é independencia, y que defender y afirmar aquellas, es defender y afirmar para el porvenir la libertad en los hombres y los pueblos. Debemos orar con perseverancia para que el Padre y Pastor de nuestras almas Leon XIII recobre las posesiones y propiedades de la Santa Sede, y con ella los medios y recursos para poder llevar el nombre de Dios y la fé cristiana hasta los últimos confines de la tierra. Y no olvidemos que, al lado del incienso de la oración que sube hasta el trono del Altísimo, debe subir también el incienso de la caridad, contribuyendo con prontitud de ánimo y con generoso corazón el alivio de las necesidades de la Iglesia nuestra Madre y del Pastor Supremo de nuestras almas.

Al comenzar esta Carta os hablabamos del justo temor que nos asalta al considerar que la Sede que debemos ocupar, esta Sede ocupada en otro tiempo por San Isidoro, y que la Diócesis que debemos regir es la misma que rigieron en siglos anteriores los Leandros, los Dezas, los Castros, los Loaysas y Ta-

los remordimientos de una conciencia que es naturalmente cristiana, más bien que de la incomprendibilidad de los dogmas, en una palabra, de la dificultad de obrar más bien que de la dificultad de creer.

Por eso nosotros, que no podemos menos de recordar que Dios quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad, como dice el Apóstol, *vult omnes homines salvos fieri* (1); *et ad agnitionem veritatis venire*, debemos exhortar y exhortamos á los hombres de la indiferencia y de la incredulidad, á los hombres de la heregía y del racionalismo, á obrar el bien conocido, á pedir luz y gracia para entrar en los caminos de salvación, á pensar seriamente en Dios y en la eternidad que se adelanta sobre nuestras cabezas, con los abismos y peligros que lleva escondidos en su seno. Que no olviden tampoco que, cuando llega el momento de comparecer ante Dios es cuando se descubre la sinceridad y el valor real de las convicciones del hombre de la indiferencia y de la incredulidad racionalista, en frente de la sinceridad y valor real del hombre de la fé católica y de la piedad cristiana. Sabemos por la historia y por la experiencia de cada día, que éste no se arrepiente nunca de su fé en aquella hora, al paso que no pocos incrédulos ó que de tales alardean en vida, imprimen sus labios moribundos en el Crucifijo, adorando y bendiciendo lo que antes habian maldecido y blasfemado. Es que la verdad visita á todos en la hora solemne de la muerte. Es que así como la luz del Verbo de Dios ilumina á todo hombre que viene á este mundo, así tambien la verdad de Dios visita á todo hombre que sale de este mundo para entrar en los abismos de la eternidad.

Y ahora, amados diocesanos, orad con fervor y perseverancia para que nuestras palabras fructifiquen en la inteligencia y en el corazón de los que se encuentran alejados de la fé santa de Jesucristo, sin la cual es imposible agradar á Dios (2), como dice la escritura. Orad sin intermision para que los hombres de la incredulidad, de la indiferencia y del pecado,

(1) 1.º ad Timoth. 2-4.  
(2) Hebreor. 11-6.



correspondientes al mismo mes. Por Mayordomía se presentan varias cuentas. Oficio del Sr. D. José M. Pan y Ortiz solicitando dos meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Pocos periódicos se han asociado a la excitación que dirigimos hace pocos días a la prensa, y en particular a la de la provincia, para entablar una constante y enérgica campaña contra los abusos de las empresas de ferro-carriles. Ya anunciamos este resultado, vergonzoso para la generalidad de los que enfáticamente se llaman órganos de la opinión pública, y solo lo son de intereses políticos y, á veces, de pequeños pasiones. Trataré de si este ó el otro cacique ó vividor político se apoderase de alguna coliciada posición para exportarla ó para influir, no muy rectamente, desde ella, y ya se vería cómo desde el artículo hasta la gaceta de la mayoría de los periódicos provincianos, se empleaban en cantar las glorias del prohombre, en prosa reñida con el buen sentido y con la gramática. Así anda ello por todas partes.

Con fecha de ayer ha sido expedido por este gobierno civil el nombramiento de secretario de la Diputación provincial, á favor de D. Antonio Peirá.

La justa petición que formula el Diario de Cádiz en el suelto que copiamos al final de estas líneas, la hemos hecho nosotros hace largo tiempo, sin resultado. Deseamos que el apreciable colega sea más afortunado que nosotros, y desde luego creemos que nuestro Ayuntamiento debería interesarse en el particular. Dice así el Diario:

«EL EXPRES A MADRID.—Ahora que el Ayuntamiento no deja pasar sesión sin decidir hacer gestiones respecto á algo de lo mucho que interesa á Cádiz, creemos que no debe dejar olvidado un asunto no insignificante y del que con fundamento hablan en son de queja las personas de este vecindario á quienes hacen viajar sus gustos ó sus necesidades. Nos referimos al tren expres de la línea de Andalucía que sale para Madrid los martes, jueves y sábados, y que debía partir de Cádiz y no de Sevilla, como se halla establecido, privándose de ese beneficio y esa comodidad á los vecinos ó residentes en Cádiz, de donde precisamos el tren correo de Madrid sale á la hora más molesta que puede darse. Esperamos que el Ayuntamiento se ocupará de este particular, haciendo que se interesen en su favor las personas influyentes de cuyo concurso pueda estar seguro.»

Noticias de Sanlúcar: «El Jueves anterior se firmaron los expensas entre la encantadora joven señorita D.ª Ana White y Merjulina, heredera de una de las casas más ricas é ilustres de esta ciudad, y el señor baron del Bache. Según parece, las bodas se celebrarán próximamente. Deseamos á los futuros esposos todo género de felicidades. —A propósito de bodas, también se celebrará muy pronto la de una señorita bella y rica y la de una señora viuda, joven y hermosa: la primera con un abogado de esta población y la segunda, con un rico propietario de Sevilla, que pasa en esta frecuentes temporadas.»

Por el inspector general de Hacienda se ha dirigido á los delegados en provincias una circular para excitarlos á fin de que hagan entender á las corporaciones civiles y establecimientos de beneficencia ó instrucción pública la conveniencia que reportaría á los intereses de las colectividades que administran, la inmediata presentación de los valores de la extinguida renta consolidada del 3 por 100 para su conversión por otros de la nueva perpétua al 4 por 100.

A propósito del nuevo Gran Teatro de Cádiz, dice el Diario: «Parece que la junta directiva había entrado en negociaciones con la sociedad general de obras públicas para construir el teatro según el proyecto por la mayoría de aquella elegido, pero dicha sociedad no ha considerado suficiente la cantidad que para las obras se disponía. También nos dicen que ha dejado de pertenecer á la junta, ó que ha manifestado propósito de retirarse, alguno de los individuos que de ella formaba parte. Independientemente de esto, se habla de proyectos imaginados por otras personas y sostenidos por un núcleo importante de socios, proyectos de los cuales aún no creamos que es tiempo de hablar. En nuestra opinión, si se quiere dar vida á la Sociedad constructora, debe promoverse una reunión de socios por estos mismos, á fin de salir de la situación de indiferencia y abandono á que desgraciadamente se ha llegado.»

Parece que ha quedado acordada la apertura del ramal del ferro-carril comprendido entre el Pedroso y Mérida para el día 15 de Mayo próximo.

Segun los datos estadísticos últimamente publicados, contiene la Península é islas adyacentes 16.634,345 habitantes; Cuba, 1.521,684; Puerto Rico, 731,648; Filipinas, 5.565,686, y Fernando Póo, 1,106, ó sea 7.822,123 habitantes la población ultramarina, siendo la total de todo el reino español de 24.456,468 habitantes.

Banquete.—El jueves, á las doce de la mañana, se celebró en los salones altos del Café Suizo de Sevilla el banquete dado en honor del Excmo. señor D. Gaspar Nuñez de Arce, por varios de sus amigos particulares, literatos y poetas. El insigne poeta y ex ministro leyó un trozo de una de sus inspiradísimas composiciones no dada á luz hasta ahora, siendo calurosamente aplaudido. Pronunciáronse varios brindis y leyeron composiciones alusivas al acto los Sres. Lamarque de Novoa, Montoto y Raustentrauch, Vidart y algunos otros. Tan agradable reunion duró hasta las tres y media de la tarde.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz: Para Londres, 1 bota. Para el Havre, 372 botas, 1 media, 1 cuarta y 38 cajas. Para Liverpool, 78 botas y 3 cuartas. Para Leith, 96 botas. Para Burdeos, 254 botas, 1 cuarta y 5 cajas. Para Lisboa, 1 barril.

Segun «La Libertad», ha sido denegada la justísima solicitud de los estudiantes del cuarto grupo de Derecho, en la que estos, como nuestros lectores saben, pedían matrícula extraordinaria en las dos únicas asignaturas que han de constituir su quinto año de estudio, según el plan del 80.

Dice un periódico de Málaga: «El orador izquierdista D. Juan de Madariaga», en representación del Sr. Beltran de Lis, jefe del partido de Antequera, ha hecho entrega al señor ministro de Gracia y Justicia de una instancia en la cual 5.000 trabajadores de Antequera piden el sobreseimiento del proceso que se les sigue por el supuesto delito de haber celebrado reuniones ilícitas, sin permiso de la autoridad.» Indudablemente en la anterior noticia debe existir error de número.

Adelantan rápidamente los trabajos de construcción del canal de Panamá. En la actualidad hay unos doce mil obreros empleados en las excavaciones, y va á ser aumentado ese número desde Enero próximo, á fin de poder excavar mensualmente un millón de metros cúbicos.

Segun noticias del Ferrol han sido arrestados y se les sigue la correspondiente sumaria, los tres condestables que firmaron un artículo exposición publicado hace días por El Progreso, en el que se pintaba el mal estado del cuerpo á que los firmantes pertenecen y la necesidad de procurar su mejoramiento. Todos los condestables de aquel departamento parece que han hecho suyo el artículo en cuestion.

Alimentos sencillos.—Dice M. Van Burén, cónsul en el Japon, que los habitantes de este país apenas viven de otra cosa que de vegetales, proporcionándose alimentos nitrogenados con ciertas plantas leguminosas, consistentes, en su mayoría, en unas cuarenta variedades de guisantes y habas. A consecuencia de esta alimentación especial, añade M. Van-Burén, se observan en los rostros de los hombres cierta expresión de buen humor, de grata y saludable tranquilidad en los niños, y de amabilidad, de simpatía, de frescura, y no pocos ejemplares de belleza nada común en las mujeres.

Miscelánea.—Un marido va siguiendo el entierro de su mujer. A la entrada del cementerio el carro fúnebre tropieza con una esquina del portal, y comienza á oirse lamentos dentro del ataúd. La que creían muerta no estaba más que aletargada, y volvió á su domicilio por su propio pie. Algunos años despues la misma mujer contrajo una enfermedad grave y se murió. El fúnebre convoy se dirigía de nuevo al cementerio, seguido del viudo inconsolable. Pero cuando el carro llegaba en el portal, —Cuidado con la esquina!— gritó el marido.

Las obras avanzadas de la enfermedad.—Las erupciones escabiosas, llagas abiertas, descargas escrofulosas, y en fin, toda la inflamación y supuración exterior son meramente las obras avanzadas del mal. La ciudadela está dentro. Es en la circulación de la sangre donde el principio agresivo está atrincherado, y sus salidas contra el cutis, las glándulas, las fibras carnosas, los músculos, y los tegumentos, nunca cesarán efectivamente hasta que no esté extinguido allí mismo. Es porque la Zarzaparrilla de Bristol alcanza el veneno primario en su origen y lo expelle, que este poderoso é inocuo detergente vegetal, es preferido á cualquier otra preparación de su clase como remedio para escrófula y otros males externos. Para despidir por medio de los intestinos el veneno librado por la acción de la Zarzaparrilla, las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol son el mejor laxante. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor; Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 427

Ungüento y Píldoras Holloway.—Un alivio seguro.—Todo paciente débil y enervado sufre cruelmente de las afecciones de los nervios cuando las tempestades ó la electricidad agitan la atmósfera. La neuralgia, la gota y los dolores volantes que ponen á tan dura prueba todo sistema frágil pueden removerse fácilmente frotándose la parte afectada con el Ungüento Holloway despues de haberse ella fomentado con agua tibia. Si se toman de cuando en cuando las dosis de las Píldoras del mismo nombre que prescribe el Profesor Holloway para la manutención del orden de la digestión, para producir una fluxion libre de bilis saludable y para regenerar la sangre por medio de la asimilación perfecta de alimentos nutritivos, estos deseables objetos son pronto obtenidos. Las indigestiones no tardan en destruir las fuerzas aún de los más robustos, y en cuanto á los delicados ponen en peligro su existencia.

EN PRECIO MUY ARREGLADO se alquila un buen partido principal.—Dan razon en la imprenta de este periódico.

MISS CUSKER, profesora de inglés, se ofrece á las personas que deseen utilizar sus servicios, en su casa calle Antona de Dios, núm. 26, donde da lecciones públicas, de ocho á diez de la noche, é igualmente á domicilio, á horas convencionales. 7-6

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 16 Y 17. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Cayetano Diaz y Casal. Fausto Hurtado y Rodriguez. Antonio Venega y Ortiz. Antonio Trillo y Sanchez. Maria del Carmen Estevez y Rendon. Josefá Diaz. Defunciones. D. Clemente Callejo Diaz. D.ª Rosario Martinez y Martinez. D. Manuel Chacon y Rodriguez. D. Antonio Guillen. D. Manuel Crespo y Robles. D. José Mori Iañe. D. Juan Tempa Cuenca. D. Ramon José (expósito).

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 16 Y 17. Transcripciones de matrimonios. D. Manuel Labrador y Sevillano con doña Juana Caparroz y Moreno. Nacimientos. Miguel Barberi y Rodriguez. Defunciones. D.ª Leonor Boyullo y Gutierrez. D.ª Mercedes Guerrero y Nieto. D.ª Teresa Justo y Guzman.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—RR. Descalzas. MAÑANA.—La Merced. SANTO DE HOY.—San Roman Mr. MAÑANA.—San Crispin Mr. Ob. de Ecija y Sta. Isabel Reina de Hungría. —La venerable Orden Tercera de penitencia de nuestro Padre Santo Domingo, celebra hoy, á las diez y media de la mañana, solemnes Exequias en sufragio de sus hermanos difuntos, predicando el Sr. D. Manuel Fernandez Tramblet, notario eclesiástico. La misa de comunión será á las ocho; por la tarde ejercicios dominicales, los que concluirán con la procesion de ánimas. —Los ejercicios de las Madres Cristianas serán hoy Domingo. A las nueve en punto la Sagrada Comunión y seguidamente la misa en acción de gracias. Por la tarde los ejercicios serán á las seis y habrá sermón. —Continúa en la iglesia de Religiosas de Espiritu Santo, á las cinco y media de la tarde, la solemne novena que la Real Archicofradia del Smo é Inmaculado Corazon de Maria ofrece á Dios Nuestro Señor por el descanso de los archicofrades y demás fieles difuntos. El día 20, á las ocho de la mañana, será la Misa de comunión general, y á las ocho y media serán las honras. —Continúan en la iglesia parroquial de San Juan de los Caballeros los sufragios por las benditas ánimas del Purgatorio. Se harán dos novenas, una despues de la misa de nueve y otra á las oraciones de la noche, cantándose despues de esta un Responso. El día 22 tendrán lugar Honras solemnes, á las once de la mañana. —El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad consagra una solemne funcion en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced, y del hospital de Santa Isabel, el 19 del presente, á las diez de su mañana, á la protectora, á la compasiva, á la abogada de los pobres, Santa Isabel, reina de Hungría, titular del hospital general de este nombre. Panegirizará las alabanzas de tan inclita Madre, el presbítero señor don Joaquin Irazos. Autorizará tan solemne ac-

to la real presencia de nuestro divino Redentor en el augusto Sacramento del Altar.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 16. —Segun testimonio de los ministeriales, el gobierno no se ha ocupado sino en los preliminares de la promocion de senadores vitalicios, que consisten en consultar los antecedentes que existen sobre el particular, para conocer la participacion que á los partidos de oposicion se ha dado en estos nombramientos. Las vacantes que ahora existen son 30, pero sólo se pueden proveer 27, pues de las 3 restantes no se ha dado cuenta aun en el Senado. Al partido conservador parece que se le reservan tres senadurías, si bien esto no es aún seguro, pero la variacion en todo caso sería para aumentar este número. Las consideraciones que el gobierno se propone tener presente al hacer esta promocion, respondiendo á sus propósitos de conciliacion, han de dar ocasion sin duda á algunas combinaciones de nombres, por lo que, segun nuestros informes, no se hará pública la lista de los que han de presentarse al rey hasta que reciba la aprobacion de este. —Terminado el Consejo de ministros con S. M. los ministros se dirigieron á visitar al Sr. Moret, con el que conversaron largamente el señor Posada y el general Lopez Dominguez. —El embajador de Francia, baron Des Michels, visitó ayer tarde al duque de la Torre con quien celebró una larga conferencia, que, segun dice un periódico ministerial, tuvo por objeto manifestarle las simpatias con que fué acogido en Francia su nombramiento de embajador. —S. M. el rey firmó ayer el decreto que anunciamos modificando la disposicion de l.ª de abril último respecto á la contribucion territorial. —En el ministerio de Fomento se están ultimando los trabajos para el establecimiento definitivo del registro de la propiedad intelectual, que debiera estar planteado desde el año de 1879. —El señor duque de la Torre, acompañado de sus ayudantes, saldrá el domingo para Paris. —Ayer se habló de la destitucion del gobernador de Zaragoza, por haber prometido en la alocucion, que dirigió á los zaragozanos la reforma del sufragio. La noticia carece de fundamento. Segun nuestros informes, el ministro de la Gobernacion le ha dirigido un telegrama, previniéndole que en lo sucesivo no haga declaraciones políticas que son de la iniciativa del gobierno, y cuya resolucion es de la competencia de las Cortes.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA. La Gaceta del día 16 contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando del resto de la pena impuesta á Gorgonio Galed Perez en causa seguida al mismo por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones. HACIENDA.—Real decreto declarando cesante á don Sergio Suarez, jefe de Administracion de cuarta clase de la Direccion general de Contribuciones. —Otro nombrando jefe de la Administracion de cuarta clase de la Direccion general de Contribuciones á D. Victor Pelro y Rodrigo.

ÚLTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra Paris 16.—Se está inaugurando una campaña á favor de la descentralizacion administrativa y al efecto se pide que el Estado renuncie á todas sus atribuciones sobre los ayuntamientos y diputaciones provinciales limitándose á ejercer sobre estas corporaciones un derecho puramente de inspeccion. Los intransigentes radicales, colectivistas y anarquistas prosiguen pidiendo la inmediata amnistia de los condenados por los delitos de Paris, Lyon y Montceaux-Mines. Con este motivo dirigen violentas amenazas á los diputados que se nieguen á votar dicha amnistia. El movimiento revolucionario ocurrido en Servia, calificado aquí de republicano, ha sido objeto de protestas de simpatía por parte de los exaltados, los cuales atacan duramente al rey Milano á quien acusan de haber dado un golpe de Estado. Berlin 16.—No se sabe todavía de fijo el puerto de España en el cual desembarcará el principe imperial de Alemania.

CORRESPONDENCIA. Madrid 16 de Noviembre de 1883. Ningun hecho nuevo de importancia podemos ofrecer á la consideracion de nuestros lectores. Si se rompe ó no la conciliacion, si se denotan estas ó las otras actitudes en el terreno político y con significacion determinada de ciertas personalidades, esto sigue siendo objeto de la crítica general en los círculos políticos, sin que presente nuevas fases que vengán á imprimir derroteros distintos, por lo cual, y habiendo dicho ya cuanto al caso concierne, suspenderemos por hoy nuestras consideraciones en el asunto. Hablábase mucho anoche y era leida con interés, la alocucion que el Sr. Becerra Armesto ha dirigido á los zaragozanos, al encargarse de aquel Gobierno ci-

vil, y en la cual se hacen apreciaciones políticas, como la necesidad del reconocimiento del derecho de sufragio en todos los ciudadanos. Esto parece que ha disgustado á los diputados fusionistas de aquella provincia, los cuales han puesto el grito en el cielo, armando una verdadera borrasca en torno del Sr. Armesto, habiéndose llegado á decir que el Gobierno le habia propuesto por telegrafo que presentase la dimision. Conocido este rumor por los izquierdistas, llegaron á alarmarse colocándose al lado del actual gobernador de Zaragoza, indicando que no significaba otra cosa que la determinacion política del actual Gobierno. Pero pronto se supo que el gobierno no habia dado paso semejante, aunque es cierto que le telegrafió haciéndole algunas consideraciones, y que el Sr. Becerra continuará al frente de aquel gobierno civil. Desde hace unos dias viene celebrándose en Madrid frecuentes sesiones por una Asamblea denominada Juventud Nacional Republicana, la cual demuestra que hay mucho ardor y que, como decia el Correo, la ola va agrandándose. En ellas se discute un manifiesto ó carta-programa que ha de darse á la nacion española. Se propone la realizacion de la union de todos los elementos republicanos, bajo unas aspiraciones comunes. Las discusiones son en extremo animadas, y en ellas muchos jóvenes dan á conocer sus facultades políticas. La concurrencia á ellas es muy numerosa, los salones del Casino democrático-progresista que son espaciosos, se encontraban literalmente llenos. El nombramiento de senadores vitalicios, es otro de los asuntos que en estos momentos preocupa la atencion del gobierno. Los candidatos son muchos, y como la confusion en la determinacion política es grande, las dificultades para resolver esta cuestion son muchas. Lo mismo sucede con la combinacion de secretarías de gobiernos civiles. Es tal la desgracia de este gobierno que donde quiera que haya de hacer algo práctico, vienen á asomar como imponentes olas, dificultades innumerables, obstáculos de gran fuerza, fáciles de remediar si se procediera con energía, pero entre tanto no se haga esto, hay que arrostrar las inquietudes y las quejas, hay que creer en las enfermedades repentinas que producen el mismo efecto que las indisposiciones de los artistas, momentos antes de empezar la representacion de una obra mal ensayada. Del Consejo de ministros celebrado esta tarde, dice la minuta lo siguiente: Se ha dado cuenta y ha quedado aprobado, un nuevo reglamento de Marina para semáforos de puertos y castillos. Se han aprobado dos subastas de Guerra en la provincia de Orense, referentes á contratos del servicio de suministros. Se ha conmutado la pena de muerte por la de cadena perpétua al soldado Clemente Solis y Bernal. Además de esto que dice la nota, han tratado del viaje del principe alemán y efecto que el anuncio de la visita ha producido en la opinion pública. Han habido bastante de las reformas de Gracia y Justicia. Los ministros aseguran que no se ha tratado la cuestion política y que ha sido un Consejo de expedientes. El duque de la Torre se ha despedido esta tarde de los ministros, debiendo salir el sábado para su destino.

BUQUES Á LA CARGA. COMPAÑIA CATALANA DE VAPORES TRASTLANTICOS. Línea fija mensual con salida de Cádiz el 19 de cada mes.—El día 19 de Noviembre, á las cuatro de la tarde, saldrá el acreditado y de gran porte vapor JOSE BARO, para Santa Cruz, Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Nueva Orleans, con escala en Santa Cruz de Tenerife, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas camarás. Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA EL HAVRE. El vapor francés EMMA, su capitán Mr. Salloman, saldrá para dicho puerto el 25 de Noviembre. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para el Havre y Paris. Su agente en Cádiz, D. E. Collet, calle de Antonio Lopez, núm. 41.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. DOMINGO 18. 7 de la mañana. 12 de la mañana. 2 30 de la tarde. 3 30 de la tarde. 00 de la idem. 0 de la idem. LUNES 19. 7 30 de la mañana. 1 de la tarde. 2 30 de la idem. 3 30 de la idem. 0 de la tarde. 00 de la mañana.

TEATRO DE ECHEGARAY. Gran funcion para hoy, á las ocho en punto.—La zafuela en tres actos, «Mantos y capas.» Galería alta, 75 céntimos.—Idem baja, 50 céntimos. Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2



# ACEITE ANTIFLOXÉRICO ROUX

VERDADERO REGENERADOR DE LA VIÑA Y ÁRBOLES FRUTALES.

Privilegiado en Francia y España y premiado con distinguidas recompensas.

Único agente en Jerez.

JOSÉ M.<sup>a</sup> MENDEZ, CORREDERA, 29.

30-11

## MONTE DE PIEDAD.

El domingo 2 de diciembre de 1883, de 11 a 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, en su local calle FRANCOS, n.º 28, los efectos a continuación expresados, procedentes de los empeños del mes de Marzo de 1883, si antes ó en el acto no los redimien sus dueños, continuándose el dominio siguiente a las 10 de la mañana hasta su terminación, si en el primer día no los hubiese sido.

(Conclusion.)

### EMPEÑOS EN LA CURSUAL.

37721 Una colcha blanca y una sábana.	13
37733 Tres palas.	15
37736 Una sarteneja.	13
37738 Un vestido glase negro.	15
37743 Dos pierns cortinas muse- lina morena.	18
37746 Un traje coco y una colcha.	19
37765 Dos garpalos.	15
37774 Un pañolón espuma suspi- ro y una camisa.	32
37795 Una sarteneja metal.	13
37803 Tres sábanas y cuatro fun- das.	18
37805 Un pañolón lana, un panta- lón y unas enaguas.	18
37822 Una azuela.	20
37824 Una hoz de podar.	13
37836 Una azuela.	15
37861 Una plancha, una sábana y un pañuelo verano.	13
37870 Una azuela.	13
37871 Tres sábanas y una funda.	18
37881 Un peso con tazas y cinco pesas.	20
37891 Un almirez y un par plan- chas.	13
37910 Una hoz de podar.	15
37913 Una manta.	38
27918 Un pañolón espuma negro, bordado, una sábana y un man- to.	125
37942 Un pantalón paño.	13
37955 Dos sábanas, una funda, tres prendas de niño y un gaban.	13
37961 Una chaqueta lana.	15
37962 Una azuela.	32
37964 Una sábana, un pedazo pi- que, tres toallas y dos prendas niño.	13
37953 Una colcha, dos fundas y una prenda niño.	13
37968 Un antejo.	18
37977 Unas enaguas y una camisa bordada.	20
37980 Un peso con tazas lata.	13
37981 Un vestido cachemira.	15
37985 Tres enaguas.	20
37987 Cinco prendas niño, dos fundas y una toalla.	13
38011 Unas enaguas coco y una sábana.	13
38019 Una colcha crochet.	15
38034 Un pañolón espuma grana y otro de hombros.	38
38045 Una azuela.	18
38056 Una sábana, cuatro fundas, un chaleco y un pedazo hilo.	25
38064 Una azuela.	13
38065 Una azuela.	13
38067 Una chaqueta casimir.	25
38069 Unas enaguas y un vestido coco.	20
38070 Un vestido hilo.	13
38082 Una azuela.	15
38089 Una azada sin cabo.	15
38109 Un pañolón lana.	18
38147 Un terno de casimir.	25
38163 Una azada.	25
38173 Una herramienta de hojalate- ro.	13
38175 Una azada.	25
38184 Una azuela.	15
38190 Una azuela.	15
38193 Un vestido cachemir y una enagua.	32
38196 Una espuerta con herra- mientas de cerrajero.	15
38203 Una azuela.	32
38207 Una azuela.	13
38230 Una sábana, unas enaguas blancas, unas cortinas color y un pedazo percalina.	18
38234 Tres sábanas, unas enaguas, un zagalejo bombasi en corte, un vestido coco y una toalla.	45
38249 Un pañolón lana y unas enaguas coco.	32
38261 Un corte vestido coco, dos servilletas y una toalla.	15
38266 Un vesti lo coco.	13
38280 Dos martillos y un palustre.	13
38281 Unas enaguas y un vestido cachemira.	20
38309 Unos zapatos de pisar.	13
38328 Una colcha, una sábana y una bata.	15
38339 Una azuela.	15
38346 Un pantalón un chaleco de lana y unas enaguas coco.	15
38349 Un almirez y dos planchas.	13
38364 Unos zapatos becerro blan- co.	13
38369 Una capa castaña.	65
38384 Un almirez y un par plan- chas.	13
38386 Una azuela.	32
38397 Unos zapatos de pisar.	15
38406 Una chaqueta lana.	15
38419 Una azuela.	25
38420 Un raloj de pared.	125
38423 Una azuela.	25
38431 Una azuela.	13

39408 Una sarteneja.	18
39413 Un sayal.	13
39421 Una sábana, dos fundas y un pedazo coco.	18
39425 Un terno paño en corte.	65
39426 Un terno lana en corte.	38
39429 Una azuela.	32
39430 Unos botos becerro.	15
39452 Un pañolón lana, otro bu- fanda, otro hombrero, de espu- ma y ocho prendas de niño.	18
39462 Dos pantalones paño.	15
39473 Un pañolón lana.	13
39486 Un paraguas seda.	13
39492 Una colcha.	15
39514 Un vestido coco.	13
39516 Una azuela.	25
39529 Una pañoleta, dos palus- tres, un martillo y unos gara- balos.	13
39543 Una hoz de podar.	18
39548 Una azuela.	15
39550 Una azuela.	13
39556 Dos sábanas.	13
39558 Dos reles de cazar.	19
39561 Un velon y un almirez.	13
39564 Una chaqueta casimir.	19
39569 Una azuela.	19
39604 Una capa.	75
39613 Una capa castaña.	38
29622 Una chaqueta y un chaleco paño.	25
39653 Una sábana, una funda, una colcha y unos calzoncillos.	45
39658 Una azuela.	13
39664 Una hoz de podar.	15
39666 Un terno paño.	32
39669 Una azuela.	15
39698 Un pañolón lana negro.	13
39709 Una capa castaña.	50
39734 Dos sábanas y unas enaguas blancas.	18
39741 Un pantalón paño.	13
39745 Una azuela.	15
39755 Un pañolón espuma negro, un gaban y un pedazo género.	15
39784 Una azuela.	20
39789 Un velon y una chaqueta paño.	28
39791 Una chaqueta y un chaleco paño.	32
39792 Una capa azul.	25
39820 Una azuela.	18
39827 Una azuela.	38
39849 Dos planchas y un almirez.	13
39853 Un almirez y dos planchas.	13
39857 Nueve pasadores.	32
39924 Un terno tricot.	20
39960 Una chaqueta casimir.	20
39966 Un almirez, un pantalón y un gaban chinchilla.	20
39969 Una azuela.	20
39971 Una caldera.	15
41 Una sábana, una prenda de niño una enagua y una toalla.	45
39 Una chaqueta y un chaleco paño.	25
55 Una azuela.	18
70 Unas enaguas coco y una col- cha.	15
81 Dos redes.	18
93 Una azuela.	20
109 Una azuela.	32
115 Una chaqueta, un chaleco la- na y un pantalón verano.	13
123 Una hoz de podar.	13
134 Dos vestidos coco y un lienzo colchon.	38
137 Dos enaguas y un gaban coco.	18
140 Un vestido coco, un pañolón lana y un reverbero.	18
146 Un vestido lana, dos pierns cortinas y gualdrapa.	13
148 Una azuela.	32
175 Una azuela.	18
190 Una chaqueta y chaleco lana.	18
191 Una caja con herramientas de tallar, una escuadra y un her- biqui.	25
192 Seis sábanas, cuatro fundas y seis servilletas.	45
218 Una azuela.	25
230 Un corte vestido coco.	13
235 Un vestido coco y un pañolón.	20
239 Una sábana, unas enaguas, una bata, una colcha y dos toa- llas.	15
273 Unas enaguas, una sábana, una bata y una camisa.	15
287 Una azuela.	38
290 Dos planchas y un corte vesti- do coco.	20
307 Dos vestidos de máscaras.	18
313 Una sábana, una camisa y unas enaguas.	15
317 Unas enaguas coco y un pan- talón.	25
321 Un vestido coco en corte y otro lana.	18
344 Un pañolón lana.	13
367 Una azuela.	32
374 Una red.	13
381 Una sarteneja y badila.	15
388 Unas cortinas y gualdrapa.	13
402 Una capa castaña.	25
408 Una colcha y tres prendas de niño.	13
409 Cuatro sábanas.	18
412 Una azuela.	15
415 Una chaqueta paño.	18
437 Un pantalón paño, un cami- son y unas enaguas.	25
442 Una chaqueta, un pantalón y un vestido de niño.	25
457 Una azuela.	18
460 Un pañuelo raso color mante- ca y una chaqueta lana.	18
463 Una chaqueta lana.	15
468 Una azuela.	13
474 Un pañolón lana, unas ena- guas y un pañolón espuma ne- gro.	38
491 Un vestido coco y otro hola- cete.	20
492 Un corte vestido lana.	32
500 Dos pares planchas y un al- mirz.	18
509 Dos pedazos coco y otro bra- mante.	13
530 Tres cortes chaqueta paño.	100
547 Una capa castaña.	75
558 Un terno verano.	15
559 Un terno paño negro.	38
597 Una sarteneja metal.	15
605 Una túnica.	15
631 Unas enaguas bordadas y una camisa.	15
664 Dos planchas y un almirez.	13
655 Dos piezas género de colcha y otra de coco.	50
656 Un terno paño.	25
657 Unas enaguas coco y una sa- bana.	15
669 Un pañolón cachemira y cua- tro prendas niño.	15
678 Una cruz de peso y un par planchas.	13
685 Un pañolón lana.	13
698 Una colcha, dos fundas y un	13

### PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas unia- versales que las de ningún otro remedio en el mundo.

**LAS PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

**EL UNGUENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiend obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

**LAS PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 539, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

### INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el melodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu.

### ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Licam, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos o parasitarios.

### ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos y rebeldes: Úlcera, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófula y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

### LICOR GUINDALERA

Su inventor E. LAMOLLA, LÉRIDA.

De venta en todos los Cafés y Ultramarinos de España.

### NO MÁS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New-York. — 57 — Broad Street. — Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso. — Prospectos en español. — Caja 16 reales.

**ADVERTENCIA.** — Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

### ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

### TINTA SUPERIOR DE ALEMANIA

PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA. LIBRERIA LARGA, N.º 38.

### Academia General MILITAR.

Preparación para la misma por los Comandantes D. Manuel Abbad y Bardaji y D. Eduardo Gazque, profesores que han sido del Colegio y Academia de Infantería.

Se admiten internos. Para más detalles y el replamto, dirijirse á los Directores en Madrid, calle de la Reina, núm. 7.

### PIANO.

Se desea comprar uno, que esté en buen estado y que su precio no sea muy crecilo.—Recibe los avisos en la calle de Sevilla, núm. 32, el Sr. Alcázar.

### VENTA DE GRANOS

En el almacén de la calle de Ponce de Leon se venden de todas clases de granos por cuenta del Labrador, y al por menor, desde las doce de la mañana á las dos de la tarde p—60—46

### MAQUINAS DE COSER.

En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses.

### CÁPSULAS y GRAGEAS del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazón y de las Vías respiratorias y en los casos siguientes: Anemia, Insomnio, Neuritis, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Briplesia, Histeria, las vultones, Vertigos, Váridos, Alucinaciones, Jaquicas, Enfermedades de las Vías urinarias, y para calmar las excitaciones de todas clases.

Descontar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y O y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.